

LECCION XVIII.

ESTABLECIMIENTO DEL CRISTIANISMO. (SIGLO IV).

Servicios materiales que prestan á la sociedad las Órdenes religiosas. — Asilo. — Buen ejemplo. — Limosna. — Bienestar. — Edicto de Diocleciano; martirio de san Pedro, oficial del Emperador. — Persecucion en Nicomedia; suplicios de los santos Mártirés; martirio de san Ciro y de santa Julita.

Orar, hacer penitencia, conservar la práctica del Evangelio en toda su pureza primitiva, recordar á todos los cristianos la santidad de sus padres en la fe, es el verdadero modo de propagar la Religion, esta Religion á la que las naciones modernas deben su libertad, su ciencia, sus instituciones salvadoras, es decir, toda su superioridad sobre los paganos antiguos y modernos; y tales fueron las causas providenciales de la fundacion de las Órdenes religiosas en general y de las contemplativas en particular. Despues de haber considerado los servicios espirituales que prestan al mundo, debemos demostrar, para hacer su completa apologia, que contribuyen al bienestar material de la sociedad.

1.º Las Órdenes religiosas prestan un servicio incalculable á la sociedad dando asilo á una multitud de personas que ó no gustan del mundo, ó el mundo no gusta de ellas, ó que no pueden permanecer en el mundo sin convertirse en su vergüenza y en su azote. Todas las plantas cuya variedad infinita compone el risueño cuadro de la naturaleza no se alimentan de iguales jugos, ni exigen todas igual clima ni igual cultura, muriendo las unas donde las otras crecen galanas. Lo mismo sucede con los hombres; no debe creerse que todos hayamos igualmente nacido para manejar la azada ó el fusil, y que no haya hombres de particular delicadeza formados para los trabajos del pensamiento, como otros para el trabajo de los campos; así pues, nadie dude de que tenemos en el fondo del alma mil causas que nos inducen á la soledad; algunos son arrastrados á ella por una imaginacion propensa á la contemplacion; otros por cierto receloso pudor que les obliga á recogerse en sí mismos, y finalmente

existen almas de temple excelente en demasia que buscan en vano en el mundo las otras á quienes deben unirse, y que parecen condenadas á una especie de virginidad moral ó de eterna viudez. Para estas almas solitarias la Religion ha elevado especialmente sus retiros.

Abiertos están tambien para las tristes víctimas de las borrascas políticas; pues nunca la necesidad de la soledad se hace sentir tan vivamente como despues de los grandes cataclismos sociales. La vida monástica empezó en Oriente con motivo de las persecuciones, y en Occidente luego de la irrupcion de los bárbaros; durante mucho tiempo tuvo el género humano el consuelo de ver abierto un asilo á cuantos deseaban huir del tumulto, de las revoluciones y de la eterna agitacion de aquellas tristes épocas. ¿Acaso debemos tener en nada la tranquilidad devuelta á tantos desgraciados ?

La soledad del claustro conviene además á aquella multitud de personas de todas edades, sexos y condiciones, que por infinitas causas han perdido el lugar que en la sociedad ocupaban. ¡Cuántas esperanzas burladas, cuántas pasiones engañadas, cuántas amargas decepciones, cuántos agudos remordimientos nos separan mas y mas del mundo cada dia que pasa! Pues bien, cerrad la entrada de la soledad á esas almas hastiadas de sí mismas, hastiadas del mundo y de la vida; negad un alimento á aquella actividad en adelante concentrada toda en sí misma, y horrosos crímenes, actos de desesperacion y suicidios espantarán y desmoralizarán poco á poco á la sociedad; miembros dislocados, inútiles y peligrosos, aquellas personas sufrirán y harán sufrir á todo el cuerpo: por un convento que suprimais, construis diez cárceles.

¡Cuán hermosa y útil institucion la de aquellas casas religiosas donde se encontraba un seguro asilo contra los reveses de la fortuna y las borrascas del corazon! Una pobre huérfana abandonada por la sociedad en la edad en que rodean á la inocencia tantas y tantas seducciones, sabia al menos que tenia un refugio donde no harian asunto de juego su perdicion. ¡Cuán dulce resonaba á los oidos de aquella extranjera, sin parientes, sin amigos, el dulce nombre de hermana! La Religion acababa de darle una numerosa y tranquila familia; un Padre celestial le abria su casa y la recibia en sus brazos. Si hay lugares para la salud del cuerpo, ¡ah! permitid que la

¹ Bergier, *Tratado de la Religion*, t. X, pág. 4 y sig.

Religion los tenga para la salud del alma, del alma sujeta á muchas mas enfermedades, y cuyas dolencias son mucho mas largas y de mas difícil curacion que las del cuerpo ¹.

2.º Las Órdenes religiosas, y sobre todo las contemplativas, son útiles á la sociedad en cuanto le dan buenos ejemplos. Todos los males del mundo dimanar de tres grandes concupiscencias, que son: el amor de los honores, el amor de las riquezas y el amor de los placeres; hé aqui las tres copiosas fuentes de donde salen rebramando tantos torrentes de iniquidades, de injusticias, de fraudes, de asesinatos, de violencias, que destruyen las fortunas, conmueven los Estados, dividen á las familias, envenenan la existencia, y degradan al hombre haciéndole desgraciado. Es indudable que la práctica de las virtudes contrarias, es decir, del desprendimiento, de la obediencia y de la castidad, proporcionaria á la sociedad la mayor suma de felicidad de que es posible gozar en la tierra; mas ¿cómo imbuir á los hombres tan saludables virtudes? Nadie negará que el verdadero, el único medio de conseguirlo es el ejemplo; el ejemplo es el lenguaje mas elocuente, así como es el mas popular. Pues bien, las Órdenes contemplativas dan ese ejemplo, con el solemne y voluntario desprecio que profesan de las riquezas, de los honores y de los placeres.

¿Concebís acaso discurso mas elocuente sobre el desprecio del mundo que el ejemplo de Luisa de Francia? Esta Princesa nacida en las gradas del trono mas hermoso del universo, amada de cuantos la rodeaban, esta Princesa, en la flor de su edad, cambia de repente el palacio de los reyes por la humilde celda del claustro, Versailles por San Dionisio, y el magnífico vestido de una infanta de Francia por el tosco sayal de una carmelita. Lo repito, ¿en qué predicador, en qué filósofo hallais páginas tan elocuentes sobre el desprecio de los honores, de las riquezas y de los placeres? Y ¿cuántos hijos é hijas de reyes dieron igual ejemplo, gracias á las Órdenes religiosas?

Y ¿cuál es el hombre mundano que, al pasar por delante de una de aquellas santas casas en donde se hace profesion de hollar cuanto se estima, no oye de vez en cuando una voz interior que le dice: «Allá viven hombres como tú; como tú muchos han corrido tras los honores y placeres; quizás han gozado mas que tú. ¡Qué dife-

¹ Génio del Cristianismo, t. III, pág. 234.

«rencia entre sus ideas de ayer y sus pensamientos de hoy, y sobre todo qué diferencia entre sus pensamientos y los tuyos, entre su conducta y la tuya! Y sin embargo, no hay ninguna entre mi creencia y la suya. Inmortal como ellos, solo pasas un día en la tierra, «y ¿qué haces de este día? Ellos, ¿qué hacen de él? Tú trabajas para el tiempo, ellos para la eternidad: ¿de qué parte está la razón?» ¡Oh! sí, la vista de un convento es un gran predicador que habla todos los idiomas y repite siempre el mismo sermón: *¿De qué sirve al hombre adquirir el universo entero si pierde su alma!* Y vale mas este sermón para curar los males del mundo, que todos los libros de los filósofos y que todas las utopias de los políticos.

¿Cuántas veces el lejano sonido de la campana del convento, que en medio de la noche llama á los religiosos á la oracion, ha turbado el corazón del culpable que vela para el crimen? Ciertamente que un pobre convento de Trapenses ó de Carmelitas impide mas crimenes que los que castigan los presidios; de modo que no es verdad que los religiosos y las religiosas contemplativas hayan muerto para el mundo. Observemos aquí la injusticia de los juicios del mundo. El rico hacendado que pasa su vida en la ociosidad y rodeándose de todas las comodidades posibles, ó entregado al cuidado exclusivo de aumentar su fortuna por medios muchas veces ilícitos, que se divierte corrompiendo la inocencia, y que solo goza de la grosera vida de los sentidos; ¿contribuye acaso mas á la felicidad general que un religioso cuya vida se pasa en la oracion, el ayuno, la contemplacion, el estudio y el trabajo de sus manos? Y sin embargo, ó mundo, nada dices, y hasta envidias su felicidad. La mujer mundana, cuyo tiempo se divide entre el tocador, el juego, los espectáculos, las lecturas frívolas, la maledicencia y las intrigas, ¿es por ventura mas útil á la sociedad que una religiosa ocupada en orar, en leer, en trabajar, en servir á sus hermanas, en consolar no pocas veces á sus parientes desgraciados? Y sin embargo, ó mundo, tambien callas, no tienes ni palabra para censurar su conducta; ¿por qué, juez inicuo, te sirves de dos pesos y de dos medidas?

Convengamos, pues, de buena fe, que si hay un medio eficaz de combatir las furiosas pasiones que desolan el mundo, ha de ser el buen ejemplo; no son las riquezas las que constituyen la fuerza y la felicidad de los Estados, sino las costumbres, y éstas se forman con

¹ Véase á Bergier, *Tratado de la Religion*, t. X, pág. 12 y sig.

los ejemplos; de modo que las Órdenes contemplativas que dan ejemplo tan saludable son eminentemente útiles á la sociedad.

3.º Las Órdenes religiosas son una fuente de bienestar para la sociedad. Primeramente ofrecen á un gran número de personas el medio de vivir honradamente y sin perjuicio de otro. Una persona puede gozar de una escasa renta, que no le basta á todas luces para vivir sola; mas reunid veinte ó treinta personas que gocen de las mismas facultades, y todas vivirán muy cómodamente. En segundo lugar, las comunidades religiosas consumen en el mismo país los productos de la tierra; ahora bien, los mismos enemigos de los religiosos convienen en que no gastan sus rentas para ellos, y que llevan una vida frugal, modesta y mortificada; por otra parte tampoco se les acusa de ocultar sus rentas, ni de trasladarlas á países extranjeros: ¿qué se hacen, pues? Preguntadlo á los arrendadores, á los criados, á los trabajadores que emplean, á los huéspedes que reciben, á los pobres, á los enfermos, á los hospitales que les rodean. Es cierto, los conventos no hacen de sus rentas el mismo uso que los seglares opulentos: no derrochan, como sucede en el día con tantos ricos propietarios, el sudor de los pobres labradores y colonos en el lujo y en los placeres de la capital, en comprar suntuosos carruajes, en mantener á una legión de holgazanes, en engordar á intendentes y á administradores, en cubrir de oro á un artista de teatro, etc. Será una desgracia, si se quiere, pero al menos no arruinan ni al panadero, ni al carnicero, ni al mercader, ni al sastre; hacen trabajar mucho y pagan á los que ocupan, y si esto es un escándalo para el siglo en que vivimos, preciso es confesar que es muy perdonable. De todo lo dicho resulta que los conventos *derramaban*, iba á decir *derraman*: pero ¡ay! no, hablo cincuenta años demasiado tarde; derramaban la abundancia en las provincias, mientras que en el día todas son pobres, y tienen agotados todos sus recursos.

En tercer lugar, las Órdenes religiosas hacen abundantes limosnas; ahí está la historia con sus páginas inmortales para atestiguar la verdad de este primer hecho, así como para probar el egoísmo de la mayor parte de los seglares que poseen actualmente la fortuna pública. Examinemos las consecuencias de dos hechos tan opuestos. La Religión había creado en los conventos servicios públicos de caridad en favor de todas las miserias del hombre, servicios que nada costaban al Estado: casas, rentas, enseñanza, medicinas, servidores

de ambos sexos para los pobres, todo era el don gratuito de la caridad; y en efecto, el pueblo era alimentado, vestido, instruido, consolado, moralizado, y ni pensaba en rebelarse contra el rico, ni en sostener que la propiedad es un robo. Ahora bien, ha sucedido que las naciones de Europa, extraviadas por el Protestantismo, han denigrado y suprimido los conventos, apoderándose de sus propiedades; ¿qué han hecho en realidad? Robar el patrimonio de los pobres, y hé aquí que el pobre, entregado á la miseria y á la ignorancia, se ha quejado y ha amenazado; hombres ha habido que le han aplaudido y que le excitan á despojar violentamente á los que tienen, de modo que en toda la Europa fermenta, como la lava de un volcan, el fuego de la guerra salvaje *entre los que tienen y los que no tienen*, tanto que no se presenta á la sociedad otra alternativa que abismarse en un mar de sangre, ó restablecer la grande ley de la caridad, de la cual las comunidades religiosas son la aplicación necesaria.

El impuesto legal que pesa sobre una parte de la Europa, y que amenaza invadir el resto, contribuirá á precipitar la crisis; desde el primer momento en que se atentó contra las Órdenes religiosas, previóse semejante resultado. Carlos V decía que Enrique VIII al destruir los monasterios de Inglaterra había dado muerte á su gallina de los huevos de oro, y no se engañó, pues dos años despues de haber suprimido y expoliado los conventos, Enrique VIII se vió obligado á hacer bancarota y á abandonar el fruto de sus rapiñas para pagar el salario de sus cómplices en aquella medida: en tiempo de Eduardo VI las rentas de la corona habían disminuido considerablemente, y reinando Isabel tuviéronse que presentar once bills para subvenir á las necesidades de los indigentes, privados de las limosnas que les prodigaban antes los monasterios. Sabido es lo que desde aquella época ha sido en Inglaterra la contribucion anual para los pobres, contribucion que absorbe en el día la sexta parte de la renta de la propiedad territorial, y que no ha hecho mas que aumentar el número y la miseria de los pobres. Entre nosotros los asignados, el tres consolidado, el despilfarro de muchos millones, y por fin la bancarota, han sido los felices resultados de la expoliacion de los conventos¹.

¹ Véase á Cobbet, *Cartas sobre la Reforma protestante en Inglaterra*, carta V; y la *Europa en 1848*.

Tales son, en resumen, el origen y utilidad de las Órdenes contemplativas; en la historia particular de cada una de ellas, veremos la ampliacion de lo que acabamos de decir. Tiempo es ya que abandonemos la montaña solitaria á donde hemos seguido á los nuevos Moiseses que deben obtener la victoria para sus hermanos; y de bajar á la llanura donde se ha trabado un gran combate entre el gentilismo espirante y la Iglesia naciente.

Diocleciano pasó en Nicomedia el invierno del año 302, junto con César Galerio, el cual, devorado como estaba por un odio implacable contra los cristianos, empleó los mayores esfuerzos para hacer partícipe á Diocleciano de sus sentimientos, y lo logró. En marzo del siguiente año, algunos dias antes del domingo de Pasion, publicóse un edicto mandando que las iglesias de los cristianos fuesen en toda la extension del imperio destruidas y arrasadas hasta en sus cimientos; que se buscasen los Libros sagrados para ser entregados al fuego; que á todos los cristianos, de cualquiera condicion que fuesen, se les aplicase el tormento¹, que quedasen inhabilitados para poseer empleos y dignidades, que se admitiesen todas las acciones que se intentasen contra ellos, mientras que por el contrario no podrian ellos pedir justicia por violencia, por deudas, etc., y finalmente que fuesen despojados de todos los derechos inherentes á la calidad de súbditos del imperio².

Apenas se hubo fijado el edicto, cuando un cristiano, de gran consideracion por el cargo que desempeñaba, lo arrancó y lo hizo pedazos; preso inmediatamente, fué sometido á varios tormentos, y extendido, por fin, en unas parrillas candentes, donde consumió su sacrificio mostrando hasta el fin una paciencia admirable. Un segundo edicto no tardó en seguir al primero, mandando prender á los obispos, cargarles de cadenas, y obligarles á tejer coronas y á sacrificar á los dioses. Una negativa unánime contestó á la orden del tirano, y la ciudad de Nicomedia fué inundada de sangre cristiana.

Sin embargo, no estaba satisfecho aun el odio que profesaba Galerio á los discipulos de Cristo, y queriendo impulsar á Diocleciano

¹ El tormento consistia en diferentes géneros de tortura que se hacian sufrir á los acusados, para que confesasen los crímenes de que eran acusados; era á veces tan atroz, que muchos quedaban sin vida en medio de sus dolores.

² Eusebio, lib. VIII.

á que los tratase con mayor rigor, empleó un medio que revela toda la barbarie de su carácter; hizo poner fuego al palacio imperial, y, como era de presumir, los idólatras acusaron al momento á los cristianos de ser los autores del incendio, y se entregaron contra ellos á los mas violentos transportes de furor; esto era lo que Galerio habia previsto y deseaba. Díjose que los cristianos, concertados con algunos oficiales del Emperador, habian querido abrasar á los dos Príncipes en su propio palacio; Diocleciano dió fe á tales rumores, y mandó atormentar en su presencia á cuantos componian su servidumbre, á fin de descubrir á los incendiarios; mas no pudieron ser descubiertos, pues no se formó causa contra los servidores de Galerio.

Quince dias despues pusieron otra vez fuego al palacio, sin que tampoco fuese descubierto el autor del nuevo crimen, que no era otro que el mismo Galerio; este Príncipe partió aquel mismo dia de Nicomedia, á pesar de que era lo mas crudo del invierno, y segun él, obró así por no perecer abrasado por los cristianos. El palacio sufrió muy poco, porque el fuego pudo ser extinguido á los pocos momentos, mas no por ello dejaron los cristianos de ser considerados como responsables del segundo incendio.

Desde entonces el furor de Diocleciano no conoció límites, y nuestros desgraciados padres en la fe sintieron todo su peso. Los mas poderosos empleados de la corte, que hasta entonces habian sido los dueños de palacio y los consejeros del Emperador, fueron las primeras victimas de la persecucion. Aquellos incomparables varones atreviéronse á resistir á cuatro emperadores, y despreciando gloria, placeres y favores, prefirieron á todo el bienestar que da la fortuna, las afrentas, la miseria, y, por fin, la muerte mas cruel. Referiré únicamente el martirio de uno solo de aquellos intrépidos confesores á fin de que pueda juzgarse, por la relacion de los tormentos que sufrió, de qué modo fueron tratados los demás.

Como ya hemos dicho, hallábase la corte en Nicomedia, cuando el ilustre Pedro, gran oficial de palacio, fué conducido ante los Emperadores y una multitud de pueblo deseosa de presenciar el espectáculo; dispuesto todo el aparato de los tormentos, mandáronle sacrificar á los dioses, y habiéndose negado á obedecer, le despojaron de sus vestidos, elevaronle á una grande altura y le dejaron caer repentinamente contra el suelo; á pesar de que su caída descoyuntó ó rompió casi todos sus miembros, descargaron contra él infinitos